



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 26 de septiembre de 2011

Milenio – Jalisco paga las cámaras 159% más caro que NL
Mural – Huyen del crimen y llegan a Jalisco
El Occidental – Cerco de federales para los JP
La Jornada – Alfaro se queda; lo ratifican más de 17 mil votos

Dirección de Comunicación

El PAN se prepara para elecciones del 2012

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Rumbo a la Elección del 2012 y con el objetivo de conformar la plataforma política que el PAN presentará a la ciudadanía, se realizó el foro "Por un México con porvenir".

El presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, Miguel Ángel Monraz Ibarra, resaltó que estos foros que se realizan en toda la República servirán para consolidar un plan de trabajo sólido e incluyente en el que diversos sectores de la ciudadanía participen.

"Resulta fundamental que discutamos acerca de los nuevos mecanismos para fortalecer la participación ciudadana; Acción Nacional ha demostrado su compromiso con este tema y en diversos estados se han incorporado instituciones de democracia

directa o semi-directa como el plebiscito, el referéndum o la iniciativa popular y Jalisco es ejemplo de ello", puntualizó Monraz Ibarra.

En estos tiempos donde hay una sociedad más activa es necesario que se abra el debate de las ideas y así conformar un proyecto

“

Resulta fundamental que discutamos acerca de los nuevos mecanismos para fortalecer la participación ciudadana"

Miguel Ángel Monraz Ibarra, presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional



de nación incluyente que ayude a contar con mejores leyes.

Con el objetivo de conformar la plataforma política rumbo al 2012 en temas tan sensibles como la educación, los derechos humanos y la familia se llevó a cabo en Jalisco el foro "Por un México con Porvenir", plataforma electoral federal para el 2012 que fue organizado por el Comité Directivo Estatal y la Fundación Rafael Preciado Hernández (FRPH) AC del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

El foro estuvo encabezado por el presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, el director adjunto de la FRPH, Salvador Abascal Carranza, y el coordinador de este foro en Jalisco, ingeniero Felipe Valdez de Anda.

El director adjunto de la FRPH, Salvador Abascal Carranza, dictó la conferencia "Por un México con porvenir".

Realizaron el foro "Por un México con porvenir" para que la ciudadanía participe



>> SE REALIZÓ el foro "Por un México con porvenir".

CELEBRÓ EL PAN SU 72 ANIVERSARIO

Éxito total la V carrera "Por un Jalisco sano"



» MÁS DE mil competidores le dieron vida a esta competencia.

Un éxito la V Carrera de 5 kilómetros que realizó el PAN Jalisco con motivo del 72 aniversario de la fundación del blanquiazul, con el lema "Por un Jalisco sano"; los ganadores hicieron mejores tiempos que en la carrera del año pasado. Participaron mil corredores.

Los ganadores de la carrera en la rama varonil fueron Servando Rubio García (Tapalpa), con un tiempo de 15 minutos 17 segundos; el segundo lugar fue para Jaime Raúl Gómez Mayoral (Guadalajara), con una marca de 15 minutos 28 segundos; la tercera posición fue para Alberto Arraiga Jiménez (Chapala), con un tiempo de 15 minutos 38 segundos.

En la rama femenil la ganadora fue la keniana Rahab Ndungu, con un tiempo de 17 minutos 1 segundo; la segunda posición fue para Violeta Rene Gómez Mayoral (Guadalajara), con un tiempo de 17 minutos 23 segundos; el tercer lugar fue para Adriana Inés Guerrero Moreno (Guadalajara), con un tiempo de 18 minutos 9 segundos.

La diputada local Margarita Licea González, tesorera del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional, destacó la participación



» SERVANDO Rubio García (Tapalpa) absoluto ganador con un tiempo de 15 minutos 17 segundos.

de los cientos de corredores: "Gracias a ustedes esta carrera se está haciendo una tradición para los atletas de Jalisco, una vez más reafirmamos nuestro compromiso con los deportistas de la entidad".

Participaron mil corredores de todas las edades en la V Carrera de 5 kilómetros "Por un Jalisco sano" Efraín González Luna, que organizó el CDE del PAN Jalisco en el marco del 72 aniversario de su fundación. (Rosario Bareño Domínguez)



» LA KENIANA Rahab Ndungu, con 17 minutos y 1 segundo fue campeona en la rama femenil.

Ratifican a Edil en consulta; él piensa en otro cargo

Aprueba el 95% a Alfaro

Melina Gil

El 95 por ciento de los participantes a la Consulta Ciudadana de Ratificación de Mandato en Tlajomulco implementada para evaluar a la actual Administración Municipal, aprobó el desempeño del Gobierno.

De esta manera, el Presidente Municipal Enrique Alfaro permanece en el cargo.

"Superamos una prueba y eso me permite pensar con mucha

más tranquilidad y serenidad la posibilidad de buscar otro espacio de participación, pero antes que eso suceda, es cerrar el año con mucho trabajo en el Municipio y terminar de cumplir los compro-

FOTOGALERÍA

Participan en consulta histórica promovida por Enrique Alfaro.



> El Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, sostuvo que haciendo buenos gobiernos se puede tener el respaldo de los ciudadanos.

misos", señaló el funcionario.

"Estoy muy respaldado por la gente y para mí eso es mucho más satisfactorio que estar respaldado por una dirigencia o por un gru-

po en el poder".

Sobre su aspiración a la Gubernatura del Estado de Jalisco adelantó que, tras superar la Consulta municipal, pediría licencia al

cargo después de marzo.

Según la información concentrada de las actas computadas, de un total de 17 mil 951 participantes, 17 mil 87 votaron por la ratificación del Alcalde, 539 sufragaron en contra, mientras que 325 ciudadanos anulaban la boleta.

Los datos revelan que se registró un 24 por ciento de participación, ya que para la ejecución de la Consulta se imprimieron 70 mil papeletas.

La proporción más alta de aprobación se documentó en la zona Valle, donde se asientan los fraccionamientos de Santa Fe y Chulavista. En esta área, las cillas arrojaban un 100 por ciento de votos por el "sí" a la ratificación.

En el escenario contrario se posicionó la zona de Balcones de Santa Anita. En la casilla número 26 de esta área se registró el mayor rechazo a la Administración de Alfaro, con 30 por ciento de votos en contra de su gestión.

"Hay que entender que en este País tenemos una democracia muy frágil, que no hay cultura democrática arraigada, que construir esta cultura democrática va a llevar tiempo, lo que hoy hacemos es una pequeña contribución, pero muy importante desde nuestro punto de vista", apuntó.

Alfaro señaló que una consulta de este tipo nunca la había realizado un Gobierno municipal.

El Alcalde llegó al poder abanderado por el PRD, pero renunció al partido del sol azteca y formó una asociación política.

Inversión del Ejecutivo del estado es de \$718,654 promedio por aparato, frente a \$277,173 en Nuevo León

Jalisco paga por video vigilancia 159% más que municipio

Guadalajara • Miguel Ángel Puértolas

Mientras el gobierno del estado invertirá 470 millones de pesos en la instalación y operación de 654 cámaras de video vigilancia, el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, hará lo propio pero a un costo promedio por equipo 159 por ciento debajo de lo pagado por la entidad.

Yes que el municipio considerado como el más rico del país, donde se asientan los capitanes de algunas de las empresas más importantes de México, invertirá 408 millones de pesos en la instalación de 1,472 cámaras de video vigilancia nuevas para alcanzar un total de dos mil. Es decir, San Pedro Garza García instalará 818 cámaras más, invirtiendo 62 millones de pesos menos.

Según datos proporcionados por ambos gobiernos, el costo promedio de las cámaras y su operación en el estado de Jalisco, de acuerdo al presupuesto dado a conocer por la Secretaría de Administración, sería de 718,654 pesos, mismo que incluye el costo del centro de control y vigilancia y diversos servicios para que opere el sistema.

El equipo de cámaras se adquirió con parte del crédito para seguridad de 1,500 millones de pesos autorizado hace unos meses por el Congreso de Jalisco.

En el municipio de San Pedro, en tanto, el costo promedio por cámara sería de 277,173 pesos, incluyendo la red de fibra óptica que sería propia del municipio, al contrario de lo previsto en la operación en Jalisco,



El precio promedio por cámara sin equipo adicional es de \$84 mil pesos

donde se tendrá que rentar para poder proporcionar el servicio en ocho municipios de la zona metropolitana de Guadalajara.

"Hablan de que cada cámara [en Jalisco] tuvo un costo de 50 mil dólares, me imagino que es con todo y la instalación, eso quiere decir que sí es muy caro" aseguró en entrevista Francisco Javier González Aleu, director del C4 del municipio de San Pedro.

En cuanto a las cámaras, el gobierno de Jalisco ha dado a conocer que las marcas que operarán en el estado son de las empresas Pelco y Dvtel. Proveedores de los equipos consultados presupuestaron un precio promedio de las cámaras, sin el equipo adicional, de poco más de seis mil dólares (unos 84 mil pesos, al tipo de cambio de catorce pesos por dólar).

"El sistema que tenemos es pa-

→ las cifras

Comparativo

GOBIERNO DE JALISCO MUNICIPIO DE SAN PEDRO, NL

Número de cámaras	654	1,472
Presupuesto video vigilancia	\$ 470 millones	\$ 408 millones
Costo promedio por cámara (incluyendo interconexión y servicios adicionales de vigilancia)	\$ 718,654	\$ 277,173
Proveedor de fibra óptica para transmisión de datos	Iusacell	Propio
Marca de cámaras	Dvtel y Pelco*	Dvtel

*DE CARACTERÍSTICAS Y PRECIOS SIMILARES.

Fuente: Secretaría de Administración de Jalisco y gobierno de San Pedro Garza García

recido al de Guadalajara, usamos casualmente la misma marca [...]. Van a utilizar cámaras de una empresa que se llama Dvtel, bueno, pues nosotros también utilizamos ese sistema de administración", indicó el funcionario de San Pedro Garza García consultado.

En cuanto al proveedor del servicio de fibra óptica para transmisión de imágenes, datos y sonido, el gobierno de Jalisco determinó adjudicarlo de manera directa a la empresa Iusacell, mientras que San Pedro Garza García tendrá una red propiedad del ayuntamiento.

"Estamos instalando nuestra propia fibra óptica, no a través de un carrier o proveedor de servicio [...] dado que el transporte de la señal representa demasiada carga, pagar por el transporte de información tendría un costo muy alto, lo ideal es que cuentas con tu propio medio de transporte", dijo González Aleu.

El equipo que se instalará, tanto en la entidad como en el municipio neoleonés, constará de cámaras conocidas como IP, llamadas así porque tienen la capacidad de transmitir imágenes directamente a la red, sin necesidad de un ordenador pues cuentan con un dispositivo propio.

Estos equipos también cuentan con la posibilidad de identificación facial, así como de matrículas de automóviles, pueden enviar en tiempo real el video de hechos que se estén desarrollando, así como previos a éstos, además de que pueden activarse con movimientos parciales del entorno.

Pero según el funcionario sanpetrino, el valor fundamental del uso de estos equipos de video vigilancia es la posibilidad del análisis de las imágenes, que sirve de aporte a las investigaciones de la autoridad. ■■

→ en perspectiva

Cámaras IP

■ Transmiten imágenes directamente a la red sin necesidad de un ordenador, pues cuentan con un dispositivo propio

■ Características

■ Envío de correos electrónicos con imágenes

■ Activación mediante el movimiento de la imagen

■ Activación mediante el movimiento de parte de la imagen

■ Posibilidad de guardar y emitir los momentos anteriores al evento

■ Ver imágenes en tiempo real

Fuente: Compañías y proveedores

Promueven Pacto

► Quiere IEPC
que la gente
se comprometa
con la democracia

Cielo Mejía

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) presentó ayer el Pacto Ciudadano por la Democracia en el Parque Revolución, en el marco de la Vía RecreActiva de Guadalajara.

Tomás Figueroa, consejero presidente del IEPC, señaló que el objetivo del pacto es que no sólo los partidos políticos se comprometan con la democracia, sino también los ciudadanos.

"Presentamos a todos ustedes el Pacto Ciudadano por la Democracia, se trata de una continuación, de un complemento funda-

mental del Pacto de Civilidad Política que semanas atrás firmaron los partidos políticos", dijo.

"El llamado es a los ciudadanos, le toca a la ciudadanía jalisciense asumir una serie de compromisos con el quehacer democrático y dejar de lado la fatiga".

De acuerdo con Figueroa, el Pacto Ciudadano por la Democracia se llevará a cabo también en los Municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Chapala y Puerto Vallarta.

"A partir de este fin de semana estaremos en distintos espacios públicos de los Municipios, acercándonos a la gente, invitándolos a firmar este pacto", explicó Figueroa.

"Lanzamos este proyecto para difundir los valores democráticos a través de la firma de un documento que vincule a la ciudadanía con los tópicos de la vida pública".

Para que los ciudadanos se involucren en los temas públicos y participen en las elecciones, el IEPC instaló durante el evento, las urnas electrónicas, a través de las cuales la población interesada acudió a votar por valores como la justicia y la lealtad.

"Queremos que conozcan la urna electrónica, en Jalisco ya se han realizado tres elecciones totalmente digitales, nuestro objetivo para el año 2012 es que este sistema de votación siga avanzando con todas las ventajas que trae consigo", comentó el consejero presidente.

Después de utilizar la urna, los ciudadanos firmaron su pacto en papel.

Los próximos ejercicios del Pacto Ciudadano que organizará el instituto en la Ciudad, también realizarán en el marco de la Vía RecreActiva de cada localidad.

"Los ciudadanos se pueden comprometer como cualquier persona, nosotros estamos tratando de lograr que sean más lo que se involucren", agregó.

Con respecto a los partidos políticos que no han firmado el Pacto de Civilidad Política, Figueroa expresó que fue una invitación abierta.

Este pacto fue firmado por los partidos PRI, PAN, Convergencia, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. El objetivo del mismo, según el IEPC, es promover la legalidad y la ética para evitar actos anticipados de precampaña.

Considera que su experiencia le convierte en un buen abanderado para el PAN en 2012

Petersen se destapa para gobernador

Guadalajara • Maricarmen Rello

El titular de la Secretaría de Salud en Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah confirmó que buscará ser el abanderado del PAN y contender en el proceso electoral de 2010 por la jefatura del gobierno estatal. "Definitivamente he tomado la decisión de que voy a participar en la búsqueda de la precandidatura inicialmente y posteriormente en la candidatura de mi partido, el

Partido Acción Nacional [PAN], a la gubernatura de Jalisco", señaló en el marco de la segunda Cruzada Nacional por el Uso de la Bicicleta.

Entre los motivos que lo llevaron a decidir participar en la contienda, dijo que puso en la balanza los quince años que tiene de experiencia en el servicio público (ha encabezado en dos ocasiones la SSJ y fue presidente municipal de Guadalajara), oportunidades que "me permiten no solamente, bueno, sentirme se-

guro en cuanto a la experiencia, sino particularmente también en cuanto a las diferentes necesidades y retos que nuestro estado y hoy nuestro país tienen que enfrentar".

El secretario sostuvo que buscará ser candidato de acuerdo a los tiempos que marca la ley y a los lineamientos de su partido. "De tal forma que hoy manifiesto mi voluntad, pero aclaro: no estoy trabajando en ningún aspecto de carácter político. No estoy buscando

ninguna acción que no sea específicamente la que me corresponde en el área que hoy estoy ocupando que es la Secretaría de Salud".

Por ello, dijo que si resulta elegido como candidato de Acción Nacional para el proceso electoral de 2012, entonces renunciará a la SSJ, a la que llegó por segunda ocasión en octubre de 2009, por invitación del gobernador Emilio González (quien trasciende, lo apoya para ser su sucesor). ■M

Respetaremos tiempos establecidos: PRI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

● Pónganse a trabajar! Es la respuesta del PRI Guadalajara al PAN Guadalajara que criticó al titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud al que le dijo "porro" y al alcalde tapatío Jorge Aristóteles Sandoval, "para nosotros es comprensible que la dirigencia panista encuentre difícil creer que un Alcalde pueda garantizar el libre derecho de la juventud a expresar sus ideas. La tolerancia y la apertura son prácticas poco usuales en ese partido político. Contrario a lo que ocurre en nuestro Instituto Político, como en la sociedad jalisciense, aunque el PAN se resista a aceptarlo".

Añaden "entendemos que la dinámica electoral anticipada y el método de unos contra otros y otros contra todos, en la que se encuentran inmersos los militantes más distinguidos del PAN, les haga pensar que el PRI también ha caído en la tentación de anticipar un proceso electoral para el cual existen tiem-

pos establecidos por ley que habremos -por supuesto- de respetar".

Les señalan que a los panistas les resulta complicado creer que el actual Presidente Municipal, en tan sólo 20 meses de gestión "haya podido concretar para la ciudad el proyecto de repavimentación más grande en la historia de la entidad, con más de dos millones de metros cuadrados de pavimento hidráulico en calles y avenidas".

Les cuesta que a poco más de la mitad de la gestión municipal se hayan reinstaurado más de 109 fuentes; se haya invertido más de seis millones de pesos en ayuda a madres solteras jefas de familia con los más de 900 créditos otorgados; se haya remozado o rehabilitado a más de 220 escuelas; destinando 20 millones de pesos con lo que se han entregado más de dos mil 675 computadoras, beneficiando a más de 129 alumnos;

se hayan adquirido 450 patrullas para la seguridad de los tapatíos y se han instalado más de 41 Casas de Salud en las que se atiende a más de 75 mil personas.

No andarán
como el
PAN, donde
andan
todos
contra
todos

CÚPULA



S. CABAÑAS

UNA VEZ QUE **Alfonso Petersen** se 'destapó' ayer, ahora sí quedó el cuadro completo de panistas que quieren ser candidatos de su partido a la Gubernatura del Estado.

DE ELLOS, TRES forman parte del Gabinete del Gobernador: **Petersen**, **Fernando Guzmán** y **Alonso Ulloa**.

UNO MÁS, AUNQUE muy disminuido, es del grupo que controla el Comité estatal: **Hernán Cortés**, otro, el diputado local **Abraham González**.

QUEDA TODAVÍA LA DUDA respecto a si **Herbert Taylor** seguirá adelante con su aspiración -con él serían seis-, o si preferirá apoyar a Petersen.

HAY QUE ESTAR pendientes de cómo se arma la candidatura panista, pues, de seguro, en el camino más de alguno declinará a favor de otro de los aspirantes, a cambio de 'jugosas' posiciones derivadas de la negociación.

ASÍ ES COMO se da la política panista, no es para extrañarse.

TRAS LA BALCONEADA que se dio el diputado local **Alfredo Argüelles**, al irse a Las Vegas en días de trabajo, muchos panistas andan de capa caída.

Y NO POR LO QUE pueda suceder con el legislador, sino porque los albiazules quedaron desarmados ante sus opositores.

EN EL TEMA del polémico Auditor, **Alonso Godoy**, quien cobró alrededor de 10 millones de pesos extras a su sueldo, difícilmente podrán quitarse el estigma de que prefirieron ir a la ciudad de las apuestas, que asegurar la votación para una posible sanción.

Y MENOS, PODRÁN acusar a otros partidos por problemas con los casinos, cuando Argüelles y el coordinador de los regidores panistas en Guadalajara, **Ricardo Ríos**, demostraron su afición por estos negocios 'de moda'.

¿O CON QUÉ CARA van a pedir que 'aprieten' a giros similares a los que frecuentan sus principales cuadros? ¿La casa pierde?

EN LOS CÍRCULOS panistas se escucha que **José María Martínez** tiene los días contados como Coordinador de la fracción panista en el Congreso de Jalisco.

TANTO FUE EL CÁNTARO al agua, que se rompió, y cuentan que a 'Chema' ahora sí le aceptaron la renuncia a la coordinación del PAN.

FUERON VARIAS VECES las que quiso dejarla, ante la falta de control sobre la fracción parlamentaria.

QUIEN SE PERFILA para reemplazarlo a principios de octubre, cuando deje la presidencia de la Mesa Directiva del Legislativo, es **Gustavo Macías**.

EL DIPUTADO es considerado persona leal al grupo del ex dirigente estatal **Hernán Cortés**.

¿QUÉ TENDRÁ la Coordinación panista en este Congreso que, primero **Abraham González**, y ahora 'Chema', han tirado la toalla?

QUIENES ESCUCHAN hablar a **Héctor Vielma** descubren su gusto por el cine, lo que veces gusta, y a veces disgusta a los ciudadanos.

UN EJEMPLO: el miércoles pasado, ante vecinos de Ciudad Granja, a media plática de seguridad, y como sugerencia didáctica, Vielma recomendó la película 'Leones por corderos', de la que dio una no tan breve sinopsis.

POCO DESPUÉS tocó el tema de los secuestros, con lo que el Alcalde recordó a **Pancho Villa** y la película 'Como agua para chocolate'.

A VECES, haciendo referencia al argumento de las películas, Vielma logra explicar el tema que le interesa, pero otras nomás nadie le entiende.

la tremenda corte



No todos los que fueron a la fiesta de Guzmán son sus simpatizantes, como esta tremenda chiquilla

Aprobado El que quedó muy satisfecho con la consulta de ayer sobre si aprobaban o no su gobierno es Enrique Alfaro. El alcalde de Tlajomulco, festinó ayer que de ser un gobierno a prueba, su gobierno pasó a ser "un gobierno aprobado". Los resultados fueron 96%

a favor, 3% en contra y 1% voto nulo. Pese a que sólo participaron 17 mil personas, que equivalen al 11% del padrón electoral de Tlajomulco y al 25% del número de boletas que se imprimieron, Alfaro dijo que este ejercicio fue histórico porque en una consulta nunca había participado tanta gente en términos porcentuales, y recordó que la que más participación registró fue en Veracruz, para construir gobierno, 8%.

Muy querendón Si alcanzó a encandilar la fiesta del relumbrón que el sábado ofreció Fernando Guzmán Pérez Peláez, para dejar claro que trae apoyos en su aspiración por ser gobernador. En el acto, donde algunos lucían camisetas color azul que decían "Fernando +1, agregar a mis amigos" y la manita con el dedo levantado de Facebo-



ok, el secre de Gobierno les dijo a sus seguidores que "como quieran, quiero", frente a una gran lona con su nombre en un templete con pasarela donde hubo música de banda en vivo.

Pesos pesados

Algunos personajes que llamaron la atención en la fiesta de Guzmán, fueron

el polémico ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, el diputado rebelde, Héctor Álvarez, la contralora y aspirante a la alcaldía de Zapopan, Maricarmen Mendoza, el aspirante a algo Raúl Alejandro Padilla Orozco (había gente con camisetas que decían "RAPO es de 10", el procurador Tomás Coronado Olmos, el secre de Desarrollo Humano y coordinador de la precampaña de Guzmán, Martín Hernández Balderas, el senador Héctor Pérez Plazola, y muchos panistas más.

¿Ojo de hormiga?

La pregunta de siempre, cuando suceden este tipo de actos es si el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que dirige Tomas Figueroa, sancionará el acto de precampaña o si, como ya es costumbre, no encontrará elementos para sancionarlo.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Temporada de caza



Con la llegada del otoño, el pasado viernes 23 de septiembre, se inició la temporada de caza.

Hay varias piezas muy apreciadas, las más atractivas del catálogo, que estarán en la mira de ansiosos cazadores, que pretenderán afinar la puntería para dejarlas fuera de combate y ponerlas en sus vitri-

nas de trofeos, como preámbulo de un proceso electoral que culminará el domingo 1 de julio del 2012, y que será muy competido, accidentado, políticamente violento y salvajemente desaseado, sucio, percutido, al margen de toda ética, civilidad o decencia.

El lado más oscuro de los partidos y de los políticos aflorará en los próximos meses. Un espacio privilegiado para que los cobardes y los canallas den rien-

da suelta a sus vilezas serán las redes sociales y los correos electrónicos, que sin control alguno, convertirán a la Internet en un campo de batalla salpicado de inmundicias.

Algunos cazadores, agazapados entre la maleza, ya han realizado las primeras prácticas. Utilizarán las más variadas armas y calibres, según la importancia de la presa y su tamaño.

Algunos perdigones ya han sido disparados contra el Alcalde de Guadalajara, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, el precandidato priista a la Gobernatura mejor posicionado, a quién los panistas, encabezados por su Gobernador **Emilio González Márquez**, tratarán de debilitar para que pierda consistencia en el vuelo, de tal forma que sea más vulnerable en ca-

so de que finalmente su partido lo postule para la contienda del año próximo.

La fila de tiradores panistas es muy amplia y variada, y todos presumen que han guardado suficientes municiones en sus alforjas, mochilas o fornituras.

Otros panistas ya traen las escopetas al hombro y tratarán de afinar la mira, en una guerra intestina en la cual el fuego amigo tendrá como principal destinatario al doctor **Alfonso Petersen Farah**, Secretario estatal de Salud, quien aparece como el albiazul más popular y mejor posicionado rumbo a la Gobernatura.

Las cargas más fuertes de plomo caliente contra Petersen Farah serán disparadas por los esbirros embozados de otros dos precandidatos, particularmen-

te de quienes se asumen como simpatizantes, promotores, impulsores y gatilleros a sueldo de alguien que despacha en Palacio de Gobierno y otro que tiene el abierto respaldo de la dirigencia estatal del partido.

También está en el catálogo de las presas más codiciadas de la temporada de caza, el Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, **Enrique Alfaro Ramírez**, a quien el fuego amigo le será disparado desde la dirigencia del partido que le postuló para su actual cargo, el PRD, por encomienda especial y con la complacida anuencia del cacique que desde hace 22 años maneja en forma personalísima, discrecional y patrimonialista la Universidad de Guadalajara, conocido genéricamente como "El Licenciado".

Alfaro Ramírez está perfilado como el más rentable y por lo tanto indiscutible precandidato de la izquierda a la Gobernatura de Jalisco, circunstancia que emociona a los precandidatos presidenciales **Andrés Manuel López Obrador** y **Marcelo Ebrard Casaubón**, pero que al mismo tiempo irrita y causa zozobra a los perredistas que se han adueñado de la dirigencia del partido en la entidad, con quienes Enrique ha roto relaciones.

Estos son por el momento algunos de los ejemplares más codiciados en la apertura de la próxima temporada de caza, acosados por una muy tenaz falange de cazadores furtivos e implacables.

pedromellado@gmail.com

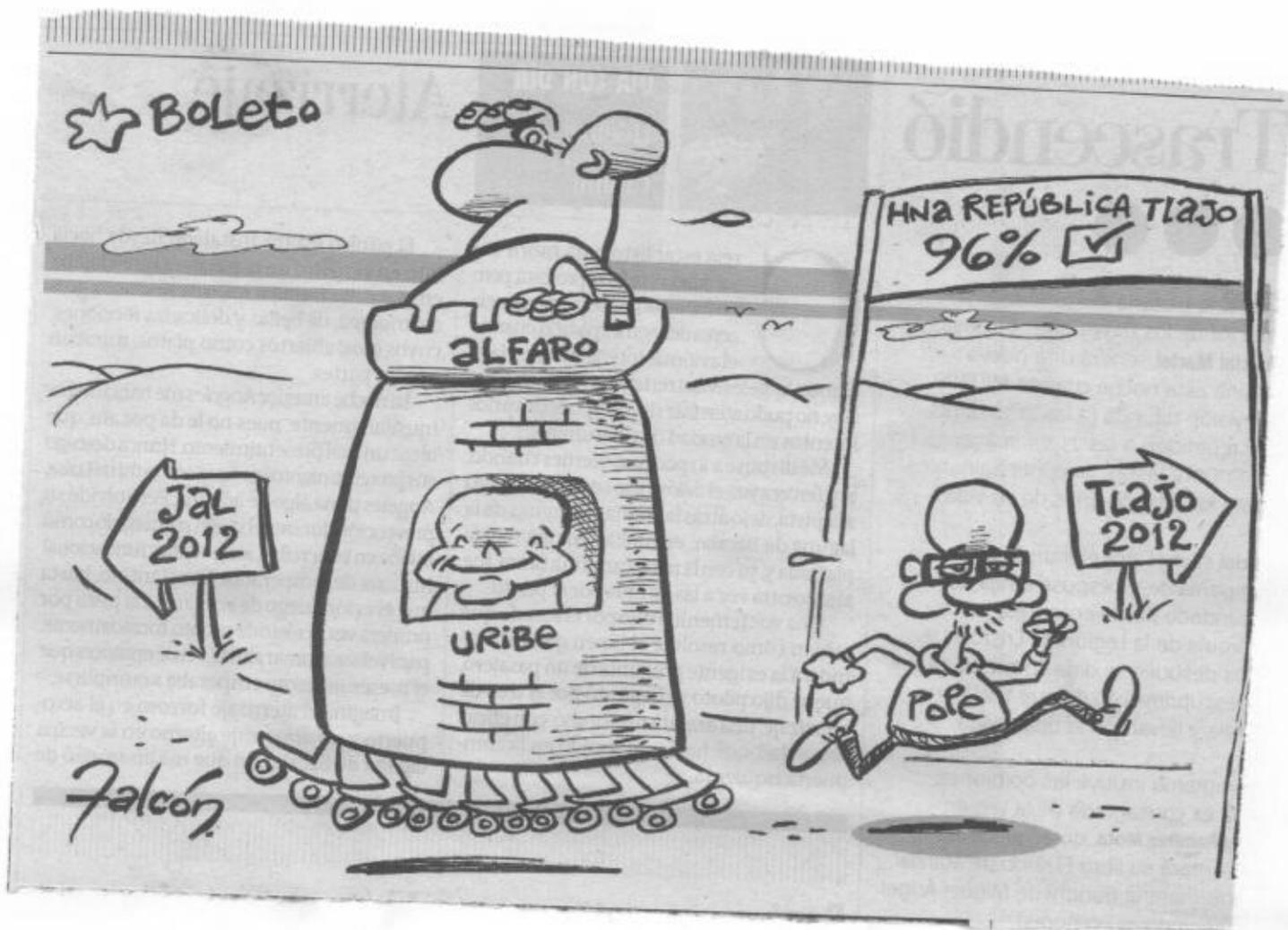
laresortera

paco.navarrete@mural.com

COMPLETE USTED EL CHISTE...

Andrade Guarrín y los diputados alegres con el reparto del botín:





PLAZA LIBERACIÓN

¿Y el SIAPA? ▶ Semana crucial ▶ Concertación ▶ Fuerza ganadora

¿Y EL SIAPA?

A quien más le interesa que se resuelva la indagatoria penal del SIAPA es a su ex director Rodolfo Ocampo.

La no resolución podría frustrar las aspiraciones que tiene Ocampo para conseguir una diputación plurinominal.

Ocampo no la tiene fácil, para empeorar su situación, ha sido puesto de ejemplo ante el presidente nacional del PAN por algunos de los "tres góbers", de las prácticas que llevan a cabo los jóvenes panistas.

De hecho, Gustavo Madero ya tiene en su poder un expediente del SIAPA y se estaría organizando una reunión con representantes del BID, institución que prestó millonarios fondos, cuyo destino fue desviado por la administración de Ocampo.

SEMANA CRUCIAL

Esta semana se definirá el futuro de la urna de la discordia.

Por un lado, empujan el proyecto los consejeros Tomás Figueroa y Víctor Hugo Bernal, la Coparmex, el gobernador de Jalisco y el PAN.

En contra del proyecto que se

ha presentado, que incluye el muy cuestionado proceso de adjudicación, está el consejero Nahcatzin Bravo, la UdeG, el PRD y el PRI.

Lo más interesante será conocer las posturas individuales de los demás consejeros, partidos y actores públicos.

CONCERTACIÓN

Dicen que a los priistas de Jalisco lo que más les preocupa es que la urna pudiera utilizarse para lograr una concertación, en la que el tricolor ganara la elección federal y cediera Jalisco para obtener el reconocimiento blanquiazul.

Y es que parece que los priistas de más edad son lo que han manifestado su desconfianza en este sentido, porque —dicen— de darse una concertación no habría verificación de resultados, que es una de las virtudes de la urna que presumen.

FUERZA GANADORA

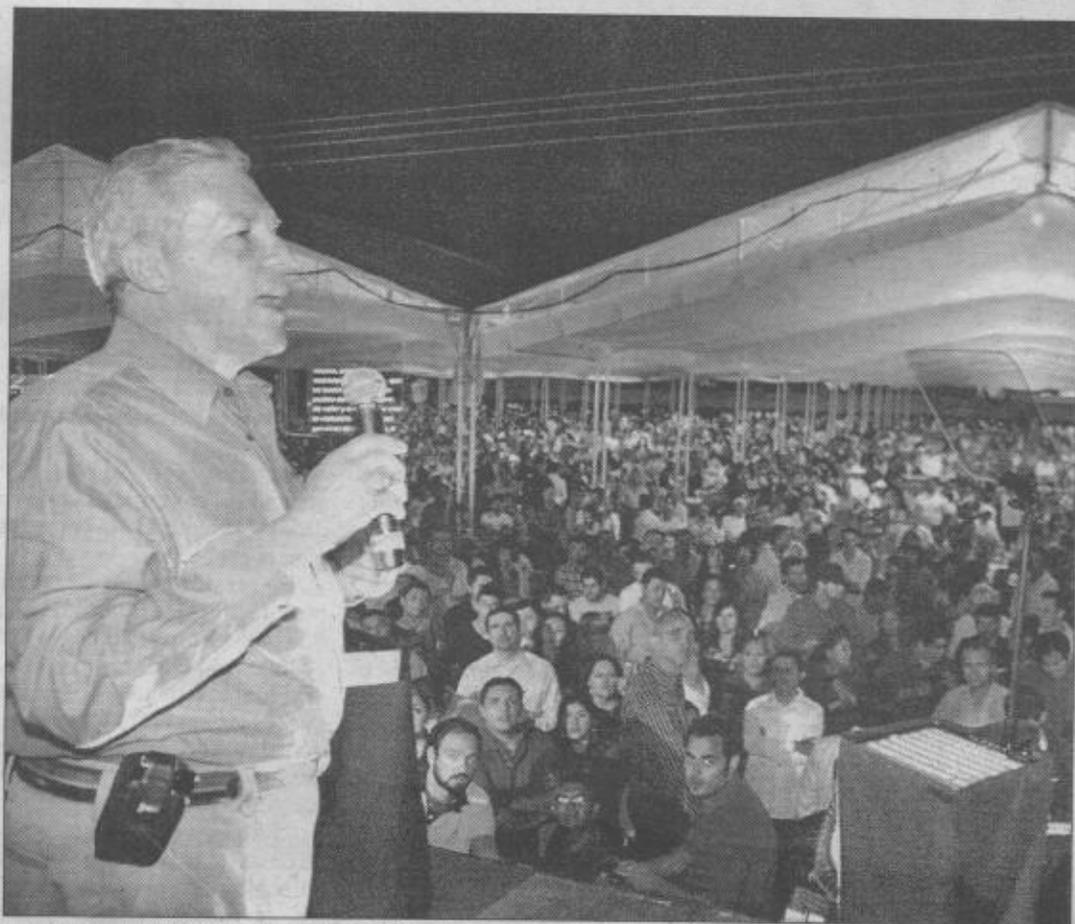
Fernando Guzmán (FG), lanzó su *Fuerza Ganadora FG*. El sábado organizó una megafiesta en las instalaciones de Calle 2 de la UdeG.

Quién iba a decirlo, hace un año Guzmán arremetía —con todo— contra este tipo de instalaciones universitarias, que según FG y otros panistas sirven para el *show-bussines* y ándele, que el sábado fue el mejor lugar que encontró para su relanzamiento. A menos que su redestape también sea puro *show*.

El enorme contingente acareado, perdón, convocado por FG es inversamente proporcional a la fuerza que ha demostrado en las encuestas, también se demostró que fueron muchos niños y que una importante proporción de los asistentes no sabían a lo que iban y tampoco conocían a FG.

Lo que sí queda claro es que FG se aferrará a la postulación y que el ambiente al interior del gabinete y del círculo rojo emilista es un auténtico caldero.

También queda claro que las precampañas están a todo lo que dan, a la vista de todos, menos de los consejeros electorales, que seguramente andan en otras tareas que son más importantes.



El sábado Fernando Guzmán reiteró sus aspiraciones con una fiesta en Calle 2 ■ Foto La Jornada Jalisco

plazajornada@gmail.com

La urna electrónica es un proyecto que beneficia a Jalisco

El momento que vive el estado de Jalisco requiere decisiones trascendentes. La oportunidad histórica que se nos plantea, demanda que la sociedad esté a la altura de las circunstancias, sin mezquindades y con altura de miras, para continuar en el camino del desarrollo democrático.

El proyecto de la urna electrónica propuesto por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, además de ser un proyecto viable, es necesario para la consolidación del uso de nuevas tecnologías en los procesos democráticos. Su necesidad estriba en la cantidad de beneficios que se obtendrían a corto, mediano y largo plazos.

Los proyectos innovadores y de largo aliento no pueden estar exentos de señalamientos y desinformación, por ello es necesario que se continúe con la socialización y el avance en la utilización de los instrumentos electrónicos de recepción del voto para que sus bondades sean conocidas e impulsadas por la ciudadanía jalisciense.

Jalisco, hoy en día, es punta de lanza en el uso de nuevas tecnologías en la organización de los procesos electorales en el país y no puede detenerse ni retroceder en este aspecto.

Esta experiencia acumulada ha demostrado que el sistema de votación con urna electrónica es viable, eficaz y confiable. Este innovador sistema de emisión del sufragio genera importantes beneficios, entre los que destacan:

- Inmediatez y confiabilidad de los resultados
- Reducción de costos
- Sustentabilidad ambiental
- Agilización y simplificación en la emisión del sufragio y en la capacitación de funcionarios de casilla

En síntesis, el sistema de votación con urna electrónica es un dispositivo seguro, confiable, certero, transparente, eficiente y eficaz que impulsa el perfeccionamiento y la modernización de los procesos electorales en el estado y coloca a Jalisco a la vanguardia a nivel nacional en el uso de tecnologías en materia electoral.

Por lo tanto, respaldamos que este proyecto impulsado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco sea utilizado en el proceso electoral del 2012, para que se convierta en un legado democrático y moderno para las siguientes generaciones de jaliscienses y que los pasos que se han dado en este sentido continúen de manera firme y decidida.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 26 de septiembre de 2011.

Miguel Alfaro Aranguren
Presidente de la Cámara Nacional
de Comercio de Guadalajara

Óscar Benavides Reyes
Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana en Jalisco

Manuel Herrera Vega
Coordinador del Consejo
de Cámaras Industriales de Jalisco



Con la urna electrónica cuenta la Confianza

**Instituto
Electoral**
y de Participación Ciudadana

Revocación de mandato

Propaganda inversa



La revocación de mandato que algunos políticos proponen como mecanismo para refrenar su ejercicio no representa

realmente un mayor involucramiento de los habitantes en el quehacer público, pues el sometimiento a la "expresión popular" que se desprende de la convocatoria será mediado con una serie de variables que al final del día no generan certidumbre en su implementación y mucho menos en el resultado.

No obstante que el municipio es la instancia de gobierno más inmediata a los ciudadanos y sus necesidades, los ayuntamientos carecen de mecanismos vinculatorios que permitan a los ciudadanos tomar el protagonismo que les corresponde en las decisiones públicas.

Así, la integración de las entidades de asociación vecinal no está respaldada con mecanismos y medios de impugnación que garanticen el cumplimiento de los principios de la más elemental democracia, habilitando a los ediles para ajustar la integración y funcionamiento de estos organismos para convertirlos en corifeos que se suman a apoyar cualquier iniciativa que se impulse desde el poder.

El modelo de democracia directa que propone nuestra legislación electoral se vuelve muy limitado cuando tratamos de involucrar a la ciudadanía en decisiones cotidianas de un gobierno; así la validación social a los planes de desarrollo urbano no cuenta con estándares que permitan medir la representatividad de las opiniones expresadas, con lo que la intención del legislador queda sumida en un paréntesis.

Como jaliscienses debemos de propiciar que los gobiernos sean cada día más conscientes de la importancia de reconocer mayores espacios a la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la definición de las acciones de gobierno, la evaluación de sus impactos y calificar el desempeño de los servidores públicos.

Para ello debemos de generar nuevos mecanismos debidamente establecidos en la legislación político electoral; asimismo, tenemos la tarea pendiente de perfeccionar y consolidar los diferentes mecanismos con que contamos los jaliscienses para expresar nuestra opinión y hacerla valer en el ejercicio de gobierno.

Luis Miguel Hernández
Alcázar

En manos del ciudadano



Hablar de la revocación de mandato es hablar de un tema que contempla el mecanismo con el que debería de contar la ciudadanía para evaluar y en su caso castigar a los malos funcionarios públicos que son electos mediante el sufragio directo de la población.

Lamentablemente el mecanismo o la figura de la revocación de mandato, no está contemplada ni por la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, ni en la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Pero, ¿qué es el mandato? Conforme a la Legislación Civil de la entidad, el mandato es un contrato por el cual una persona llamada mandante otorga a otra denominada mandatario, la facultad de realizar por el otorgante un acto jurídico. Cuando el mandato tenga efectos patrimoniales, deberá entenderse que su finalidad es, la de conservar ese patrimonio.

Dicho en otras palabras la anterior definición a la materia electoral, estaríamos hablando que el manda-

to, es aquella función o encargo por determinado tiempo, que le da el gobernado a determinada persona para que lo represente políticamente en cualquier ámbito de gobierno, y de ésta forme pugne por el bienestar y el interés de quien o quienes mediante su voto le dieron un espacio dentro de la función pública.

Recientemente, se dijo en los medios de comunicación que un presidente municipal del estado de Jalisco, realizaría un ejercicio en su municipio de revocación de mandato. ¿Pero cómo realizar un ejercicio de esa magnitud sobre una figura que no existe constitucionalmente?

La realidad es que dicho ejercicio no es precisamente la figura de revocación de mandato, sino que se trata de una simple encuesta de evaluación sobre el trabajo de dicho Presidente al frente del Gobierno Municipal.

Lo anterior es así, toda vez que la forma en que se llega a un cargo de elección popular, es precisamente mediante los mecanismos contemplados en la Constitución y en las leyes que rigen la materia electoral, con el sufragio

respectivo. Luego entonces, la revocación de mandato de existir habría de seguir los mismos pasos que se siguieron para la elección de un representante popular, para revocarle el cargo a dicho funcionario público.

Las consecuencias de la figura de revocación de mandato (de existir) y de una consulta pública son diferentes. En la primera, mediante la declaratoria respectiva, el funcionario público indefectiblemente de forma inmediata estaría obligado por mandato Constitucional a dejar el cargo, como ejemplo pondríamos la consecuencia similar de la procedencia del juicio político.

En cambio, en la consulta pública que se pretende realizar, ante el resultado adverso en su caso, el funcionario público podría optar entre pedir licencia o bien continuar en el cargo hasta el término de la administración, pero de ninguna forma estaría obligado a hacer tal o cual cosa, a diferencia de lo que acontecería en el caso de existir la revocación de mandato.

Oscar Magallanes de la Rosa
PVEM

En Tlajomulco: el pueblo sí decide



La modalidad de acumulación capitalista se traduce en el plano político en una seria li-

mitación para transitar a una democracia participativa directa, la mayoría de los gobernantes y representantes de los poderes en todos los niveles han actuado como instrumentos del poder hegemónico de la clase dominante ejerciendo sobre las masas populares control político, manipulación mediática, coerción y represión. Incapaces de consultar al pueblo, escuchar sus demandas y propuestas, de incorporar las aspiraciones legítimas de todos los sectores de la población en un proyecto de nación.

La mayoría de los ciudadanos, aunque no confía en el Estado ni apoya activamente, carece de una dirección organizada para luchar por su autonomía de clase. Dentro de esta mayoría, una minoría se ha reorganizado pero se encuentra sin herramientas suficientes para concretar la ciudadanía plena y el poder popular. Herramientas que lleven a colocar en primer plano las iniciativas populares como: el referéndum, el plebiscito, la consulta popular, el presupuesto participativo, y la revocación de mandato.

Con ellas se daría un paso importante en el fortalecimiento de la soberanía nacional la cual reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. Y así desarrollar el poder popular.

No es de extrañar que los adversarios políticos de Enrique Alfaro descalifiquen la convocatoria para que los ciudadanos de Tlajomulco ratifiquen o revoquen el mandato de su presidente municipal. Estos críticos consideran este ejercicio como un show —como los que ellos si saben hacer— pero que temen realizarlo en sus municipios porque saben que el resultado para ellos sería contundente y pronto estarían descañando resignados en su casa o peor aún desestimando la voz ciudadana y manteniéndose a pesar del descrédito (como el presidente municipal de Monterrey). El pueblo de Tlajomulco debe saber la trascendencia histórica de esta consulta, la primera en la vida política del estado, que en la práctica será una un ejemplo a seguir en otros municipios porque favorece la participación ciudadana y la rectitud de los funcionarios públicos.

Es bueno saber que contamos con gobernantes honestos dispuestos a cumplir sus promesas de campaña, comprometidos a escuchar y servir al pueblo, ganándose el respeto y apoyo ciudadano.

Comisión Ejecutiva Estatal

Votas y te vas



Estamos convencidos de que el ejercicio pleno de la democracia no

puede limitarse exclusivamente al "votas y te vas" donde cada tres y/o seis años, los ciudadanos acuden a una urna, depositan su voto y esperan "plácidamente" que el funcionario electo termine su gestión para volver a visitar la urna y elegir a otro representante.

Por el contrario, son tiempos donde la complejidad del quehacer gubernamental requiere de incentivos —reformas institucionales— para promover un mayor interés y nivel de participación por parte de la ciudadanía. Encontrar esos espacios ha llevado al PRI a presentar diversas propuestas como la de los gobiernos de coalición que propone el senador Manlio Fabio Beltrones, la iniciativa de revocación de mandato para Presidente de la República, gobernadores, legisladores, presidentes municipales y síndicos, presentada por la diputada María del Carmen

Izaguirre a nombre de los diputados federales del PRI.

Cabe señalar que al interior del propio PRI, diversas personalidades como los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y organizaciones como Democracia Social, empujan la construcción de reformas constitucionales que impulsen el involucramiento de la ciudadanía en la conformación y evaluación de las políticas públicas.

Las razones son claras. La búsqueda de nuevos marcos institucionales para mejorar la calidad de nuestra vida democrática es una tarea impostergable. La alternancia cayó en el vacío porque careció de renovadas instituciones. Los gobiernos divididos se han consolidado pero con enormes disfuncionalidades en sus resultados. La misma democracia representativa requiere abrir espacios a los mecanismos de la democracia directa y participativa.

En este contexto se encuentra la figura de revocación de mandato donde se constituye como un instrumento de la sociedad para sancionar y destituir a funcionarios que hayan cometido una falta o incumplido sus promesas de gobierno.

Un aspecto fundamental de la revocación de mandato es que está surja directamente como una exigencia ciudadana y no sea producto del cálculo y los intereses del gobernante. Se requiere entonces que su institucionalización, la gran tarea pendiente y por la que tenemos mucho que trabajar, fundamente las razones por las cuales la ciudadanía recurra a ésta figura de participación democrática y que van desde la corrupción hasta el incumplimiento de compromisos de gobierno.

Para evitar que la revocación de mandato se desnaturalice y sea utilizado con fines propagandísticos hace falta determinar los mecanismos de solicitud del proceso que, insistimos, debe de originarse desde la sociedad y con un monto mínimo de electores firmando la petición correspondiente. De otra manera, el remedio no sirve y el ciudadano se siente engañado y manipulado. Seguirá visitando las urnas con la vieja práctica de que "votas y te vas".

Alfonso Gómez Godínez
Presidente de Democracia Social, A.C.

Democracia plena con la revocación del mandato



La reforma política que aborda ya el Congreso de la Unión, debe establecer la revocación del

mandato de manera clara y definitiva, para que los mexicanos lleguemos con paso firme al disfrute de la democracia plena, pues haremos uso de un derecho que concede la facultad natural de retirar de su cargo obtenido por elección mediante su voto ciudadano al gobernante o representante popular que no cumpla en el poder otorgado con sus deberes y las leyes federales ó es-

tatales que protestó cumplir cabalmente en el servicio público.

En atención y apoyo a favor de la iniciativa cuya aprobación demanda la exigencia popular sobre la revocación del mandato, Convergencia, convertido ahora en el Partido Movimiento Ciudadano, manifiesta en palabras y voz del presidente de su Comité Directivo Estatal, licenciado Julio Nelson García Sánchez, su postura, declarando: "De la mayor importancia que la reforma política, que ahora estudia y pronto aprobará el Poder Legislativo Federal, se espera establezca la revocación del mandato.

Sin normas legales que hagan efectiva la depuración del poder público,

se han cometido excesos históricos, no con la revocación del mandato, sino con el despojo del mismo, como sucedió tras la muerte del presidente de la República, Venustiano Carranza en 1920, todos los gobernadores identificados con él, fueron retirados de su cargo, hasta de manera brutal, como sucedió al general Esteban Baca Calderón, al que un oficial del Ejército Nacional hizo firmar su renuncia amagándole con su pistola. A nuestro gobernante estatal, Ignacio Ramos Praslow no le fue tan bien, pero sí peor en julio de 1952, fue detenido y encarcelado en Lecumberri sin más delito que ser miembro de la Federación del Partido del Pue-

blo, simpatizante además del general Miguel Enríquez Guzmán, candidato a presidente de la República que contentó contra Adolfo Ruiz Cortines.

Otro caso curioso del despojo de mandato le ocurrió al general Mariano Arrieta, uno de cinco hermanos del mismo grado militar, carrancistas hasta los huesos. Pues desempeñándose como gobernador de Durango su hermano Domingo, el más destacado militar de la familia lo visitó acompañado, dijo, por oficiales del Estado Mayor de don Venustiano que dijeron al mandatario que entregara la gubernatura a su hermano, pues lo necesitaba en México, lo que no fue

cierto. Pero la gubernatura en realidad quedó en la familia y en justicia en Domingo, que más la merecía.

Ojalá la presente Legislatura federal logre el fruto que los mexicanos esperamos, para que sea real un avance mayor en nuestra democracia nacional en desarrollo. Esperamos que todas las voluntades nacionales se sumen para ello y que sea posible que el Poder Ciudadano obtenga su arribo a las metas de superación colectivas con una reforma política que nos lleve a la depuración del poder público, por un nuevo rumbo para México y para sus generaciones futuras.

Octavio González Garzón